



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Carrera 2 No. 3-40. P.2. Celular: 3172365541
Correo electrónico: jprmpalfosca@cendoj.ramajudicial.gov.co

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FOSCA, CUNDINAMARCA

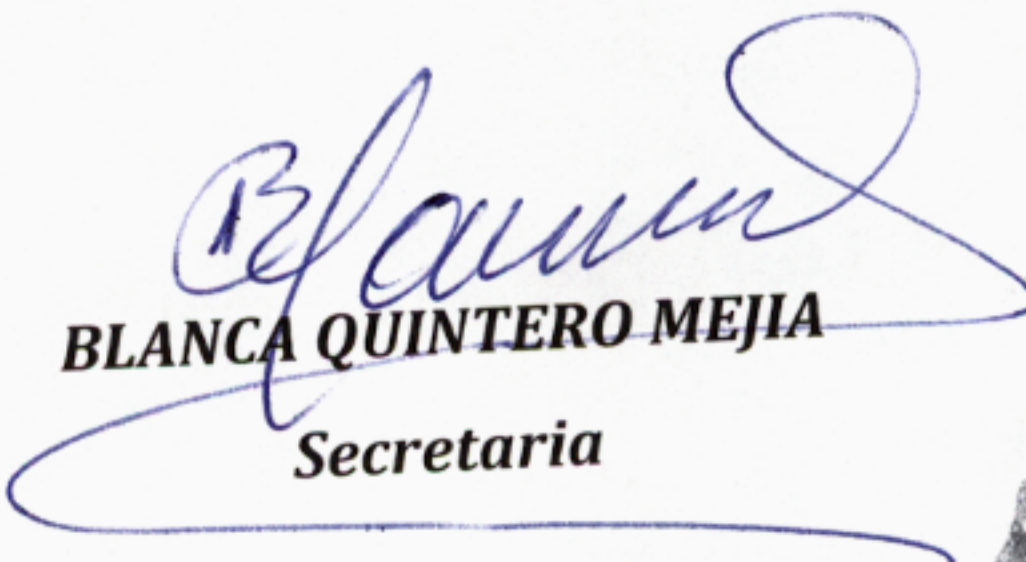
CITA Y EMPLAZA

A DOMINGO NIETO y PERSONAS INCIERTAS E INDETERMINADAS, que se crean con derechos sobre el inmueble EL ESPINAL, con folio de matrícula inmobiliaria No. 152-37814, ubicado en la vereda Sáname del Municipio de Fosca, Cundinamarca, para que comparezcan a este Despacho Judicial, en el proceso de PERTENENCIA AGRARIA No. 2528140890012021-00065, en el cual es demandante LILIA CLAVIJO CARRILLO y demandados DOMINGO NIETO y PERSONAS INCIERTAS E INDETERMINADAS.

El presente edicto se fija en la página WEB que tiene asignada el Juzgado, de conformidad con lo establecido en el artículo 293 del Código General del Proceso, en concordancia con el artículo 108 de la misma normatividad y el mismo también se publica en el Registro Nacional de Personas Emplazadas, conforme lo dispone el artículo 10 del Decreto 806 de 2020.

El emplazamiento se entenderá surtido transcurridos quince (15) días después de publicada la información de dicho registro. Si los emplazados no comparecen, se les designará curador ad-litem, con quien se surtirá la notificación.

Elaborado y fijado hoy diecisiete (17) de septiembre de dos mil veintiuno (2021), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.).


BLANCA QUINTERO MEJIA

Secretaria



